

CIRCULAR

Nº CGG-1360-2016

PARA: SECRETARIOS COORDINADORES DE GABINETES SECTORIALES, SECRETARIOS DE ESTADO, PRESIDENTES, GERENTES, DIRECTORES EJECUTIVOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS DEL PODER EJECUTIVO.

DE: JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ AL CERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

ASUNTO: Campaña Nacional de Alfabetización "HONDURAS APRENDE POR UNA VIDA MEJOR"

FECHA: 04 de julio de 2016

El Señor Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, ha iniciado la Campaña Nacional de Alfabetización "Honduras Aprende por una Vida Mejor", y de acuerdo a sus instrucciones, me permito recordarles dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo Número PCM-015-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 02 de junio, 2014, mediante el cual se aprobó la implementación del "Plan Nacional de Alfabetización Obligatoria, Atención del Rezago Escolar y la Educación Popular, Honduras 2014-2017".

En relación a lo anterior, les solicito registrar como Facilitadores Educativos en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización "Honduras Aprende por una Vida Mejor", al personal que labora en las instituciones bajo su cargo, en la plataforma www.alfabetización.educatodos.hn.

Asimismo, para la coordinación de entrega de materiales educativos y cualquier actividad relacionada con esta iniciativa, la Secretaría de Educación (SEDUC) necesita la designación de un Enlace por cada entidad, cuya información de contacto deberá remitirse a los correos lourdesjudith@yahoo.com; sierrasauceda@yahoo.com y hondurasaprende@educatodos.hn.

A partir del presente mes de julio, el Gobierno de la República tiene como meta que todos los empleados públicos se sumen a la campaña de alfabetización, para atender a dos (2) personas que no saben leer ni escribir.

De ustedes atentamente.

RV/JRHA/gb